

La Semana Política

Repercusiones del Fallo Arbitral

La aplastante derrota sufrida por Chile en el arbitraje que entregó a Argentina la totalidad de los territorios en disputa en Laguna del Desierto ha dado lugar a una creciente polémica respecto de la forma en que se condujo el litigio por parte de nuestras autoridades. La crítica de la oposición al gobierno anterior de la Concertación, que solicitó el arbitraje en condiciones que hoy no pueden sino ser analizadas y calificadas de desfavorables, provocó la respuesta de los partidos políticos oficialistas. Asimismo, la discusión en el Senado de un proyecto de acuerdo referido al diferendo limítrofe reveló discrepancias insalvables que lo dividieron según un estricto alineamiento partidista.

Del mismo modo, las reacciones del ex Presidente de la República Patricio Aylwin han estimulado la controversia. Sus expresiones respecto de que países tan grandes no podían pelearse por "un pedacito más o un pedacito menos" agujonearon a los grupos más sensibles frente a este delicado tema. Su dura respuesta a las críticas del Instituto Libertad y Desarrollo, las que a su juicio estarían "incluso induciendo a conductas contrarias al orden constitucional", reabrió una polémica

que ya comenzaba a amainar.

Los partidos de oposición han insistido en sus críticas y en su postura de que el fallo sólo puede acatarse después de que se hayan agotado todas las instancias legales. Pero ha sido el apoyo al ex gobernante de parte de los presidentes de partidos concertacionistas el que le dio un definitivo tinte político a un debate que por su naturaleza no debería haberse planteado jamás en ese terreno.

Las críticas a la conducción de nuestras relaciones internacionales durante el gobierno de Patricio Aylwin fueron múltiples durante casi todo su período. La Cancillería no logró desarrollar una gestión satisfactoria y hubo claros indicios de descontento en la propia Concertación. No obstante, después de la derrota los personeros del gobierno anterior han reaccionado con delicada susceptibilidad frente a las críticas. Pese a que descalifican las observaciones de los políticos opositores atribuyéndoles mezquinas intenciones partidistas, actúan como si les concedieran una importancia decisiva a esas opiniones.

El arbitraje de Laguna del Desierto debe ser estudiado y analizado cuidadosamente, pues se debe aprender de los errores. Las cri-

ticas desempeñan un papel básico para descubrir los elementos que pudieron haber influido en la pérdida de ese territorio. Ideas absurdas, como la de la soberanía compartida en la zona en litigio, propuesta por el ex Canciller Enrique Silva Cimma, fueron oportunamente desechadas debido, precisamente, a las críticas internas. La aspiración de poner fin a todos los problemas pendientes en un breve período de cuatro años no parece haber sido una buena idea. Los conflictos limítrofes son complejos y requieren de tiempo y estudio para su solución. En regiones del mundo en que existen condiciones muy favorables para superar los conflictos de esa naturaleza se ha requerido del esfuerzo de varias generaciones para ir arreglando gradualmente esta clase de dificultades.

El arbitraje de Laguna del Desierto, así como otros problemas fronterizos que distan todavía de estar completamente superados, debiera abordarse con un criterio de Estado, evitando estériles confrontaciones internas, sin perjuicio de que pueda ejercerse libremente la crítica como única forma de alcanzar una posición genuinamente respaldada por todos los sectores del país.

45-1-30